

III Reunión Comisión de Coordinación grado sociología. Miércoles 18 de noviembre. 123hrs. (Sala Juntas I, Edificio 2)

Asisten: Xavier Coller, José Fco. Jiménez, Jose Manuel Menudo, Lola Rodríguez, Cristian Suárez y Manuel Jiménez.

(Se disculpan Ramón Ramírez, Esteban Ruiz, María José Guerrero Mayo, Antonio Herrera)

Orden del Día

1. Valoración de la puesta en marcha de las asignaturas del primer cuatrimestre
2. Innovación docente, coordinación y validación de guías.

1. Valoración de la puesta en marcha de las asignaturas del primer cuatrimestre

En general, la puesta en marcha está siendo positiva aunque se comentaron varios problemas. Algunos quedan fuera del ámbito de actuación de la comisión (necesidad de reconocimiento de la actividad de coordinación para los responsables de las asignaturas, distribución de la actividad docente entre varios profesores, retraso en las listas de alumnos, matriculación tardía de nuevos alumnos) y que el coordinador comunicará al Decano para que los traslade a los responsables en el momento y foro oportuno. Otras cuestiones si que permiten acciones a llevar a cabo por parte de la comisión de grado y, tras una ronda de intervenciones se acordó:

- Previo al momento de planificación horaria para el próximo curso académico, elaborar una propuesta consensuada sobre le formato horario de la actividad docente presencial (para las EB y para las EPD). Se incluirá como punto del orden del día de una reunión posterior.
- Para evitar la desorientación de los alumnos, se debe mejorar la información que los estudiantes reciben al inicio del curso. En una reunión posterior se abordará de manera sistemática esta cuestión (actividades en la semana de bienvenida, sesiones iniciales de EPD, material en la web de la facultad...
- Necesidad de gestionar de manera coordinada la distribución de la “carga de trabajo” del estudiante a lo largo del cuatrimestre y estrategias en el diseño de las guías para incentivar la marcha al día y de repesca de los que se quedan atrás. Se incluirá como punto del orden del día de una reunión posterior.

2. Innovación docente, coordinación y validación de guías

El coordinador recuerda que durante este primer año una de las tareas de la comisión, junto a la coordinación, será mejorar las guías de manera que el próximo curso su validación no plantee problema alguno. Como se avanzó previamente, el primer asunto a tratar en este sentido era el de las competencias (su ajuste al verifca) y su evaluación. En este sentido, tras la discusión, se tomaron los siguientes acuerdos:

a) Elaborar una nueva propuesta de competencias para cada asignatura considerando exclusivamente las que aparecen en el modulo correspondiente (se recuerda que es necesario recoger todas en cada guía, aunque las competencias del modulo deben quedar contempladas en el conjunto de asignaturas que configuran dicho módulo). Se debe pensar que toda competencia debe se evaluada de manera explicita. Cada responsable debe enviar la nueva propuesta al coordinador para que las integre en un documento como paso previo a su discusión conjunta y decisión sobre las mismas. La ubicación de las mismas como trasversales o específicas se deja al criterio del responsable.

b) Se acordó igualmente iniciar el diseño de una experiencia de evaluación de competencias. Las tareas acordadas son las siguientes:

1. De entre las competencias instrumentales seleccionadas en la nueva propuesta de cada asignatura elegir dos,
2. identificar las actividades/momentos de evaluación en los que se va a medir la adquisición de las mismas,
3. Identificar el instrumento de evaluación (por ejemplo, una pregunta de un examen, determinada tarea en el contexto de un trabajo, etc..)
4. Explicitar el/los criterio/os de realización y los indicadores de rendimiento (para puntuar).

En función del intercambio de ideas, el coordinador enviaría un ejemplo a modo de plantilla (véase anexo). Las propuestas para las distintas asignaturas se pondrán en común en la próxima reunión (antes de las vacaciones de navidad), momento en el que se contemplará la posibilidad de homogenizar los criterios de realización, puntuación, etc...

Se recordó que hay una cantidad (pequeña) para financiar cualquier iniciativa de coordinación o de experiencia de mejora/innovación docente de los profesores.

ANEXO. Ejemplo plantilla para evaluar competencias especificando criterios e indicadores de realización.

Competencia: capacidad para la gestión de la información

Momento/actividad en el que se evalúa*: breve trabajo vinculado al tema X que implica búsqueda de información online para dar respuesta a una pregunta X

Criterios de realización relativos a la competencia e indicadores de adquisición*:

CRITERIO	INDICADORES DE ADQUISICIÓN (PUNTUACIÓN)		
	EXCELENTE	CORRECTO	INSUFICIENTE
Utilización de fuentes on line	(X PUNTOS) El alumno ha localizado y utilizado varias fuentes, pertinentes (con información relevante)	(x/2 puntos) El alumno sólo ha localizado una fuente (pertinente)	(x/4 puntos o 0 puntos...) Las fuentes no son pertinentes....
Referencias de la información	(X PUNTOS) El alumno cita siempre o la mayoría de las veces correctamente la fuente utilizada en el texto y en el listado	(x/2 puntos) Algunas referencias de las fuentes en el texto o en el listado no aparecen o son incorrectas	(x/4 puntos o 0 puntos...) Las referencias de las fuentes en el texto o en el listado no aparecen o son incorrectas
Argumentación basada en fuentes	(X PUNTOS) El alumno integra correctamente información de diversas fuentes (no hace mero corta y pega)	(x/2 puntos)	(x/4 puntos o 0 puntos...)
(...)	(...)	(...)	

*obviamente, en el trabajo se pueden evaluar también otras competencias que tendrán sus propios criterios de realización e indicadores